ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Contenido

INFORI	ME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE	1
ESTAD	O DE SITUACION FINANCIERA	3
ESTAD	O DE RESULTADOS INTEGRAL	5
ESTAD	O DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
ESTAD	O DE FLUJOS DE EFECTIVO	7
NOTAS	S A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
1	Operaciones	9
2	Bases de presentación	9
3	Políticas contables significativas	11
4	Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación	20
5	Administración de riesgo financiero	21
6	Instrumento financiero por categoría	23
7	Efectivo y equivalentes de efectivo	23
8	Activos financieros	24
9	Cuentas por cobrar comerciales	25
10	Inventarios	26
11	Propiedades, planta y equipos	26
12	Inversiones en acciones	28
13	Cuentas por cobrar largo plazo	28
14	Otros activos	28
15	Anticipo de clientes	29
16	Impuesto a la renta corriente y diferido	29
17	Gastos acumulados por pagar	36
18	Jubilación patronal y desahucio	36
19	Capital social	37
20	Reservas	37
21	Resultados acumulados	38
22	Ingresos	38
23	Costos y gastos por naturaleza	38
24	Otros ingresos y egresos	39
25	Eventos Subsecuentes	39
26	Aprobación de los estados financieros	39
ANEXO) A	40



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas **DELTA – DELFINI & CIA S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DELTA – DELFINI & CIA S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **DELTA – DELFINI & CIA S.A.** al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría; se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye el informe anual de la Administración y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con lo tratado en el contexto de la auditoria o si se encuentra distorsionada de forma material.



Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, se revelan según corresponda, las cuestiones relacionadas a este asunto y de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Henera Chang & assert

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **DELTA – DELFINI & CIA S.A.**, será emitido por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías, Valores

y Seguros: 010

Miulin Chang de Herrera

Socia

No. de Licencia Profesional: 6239

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2019 En US\$ dólares, sin centavos

Activos	Notas		2019		2018
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	US\$	839.310	US\$	841.450
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	8		2.411.695		1.835.188
Cuentas por cobrar comerciales	9		391.964		205.415
Otras cuentas por cobrar			203.629		173.808
Impuestos por recuperar			29.580		373.164
Inventarios	10		2.863.282		1.852.035
Gastos pagados por anticipado			3.945		13.896
Total activos corrientes			6.743.405		5.294.956
Activos no corrientes:					
Propiedades, planta y equipos	11		2.564.027		2.786.416
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	8		50.000		50.000
Activos financieros a valor razonable	8		1.350.456		1.099.483
Inversiones en acciones	12		18.646		18.646
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	13		149.808		104.704
Otros activos	14		30.500		42.739
Impuesto a la renta diferido	16		240.927		194.942
Total activos no corrientes			4.404.364		4.296.930
Total activos		US\$	11.147.769	US\$	9.591.886

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Riccardo Delfini Gerente General

Rusduli

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2019 En US\$ dólares, sin centavos

Pasivos y Patrimonio	Notas		2019	0.2	2018
Pasivos corrientes:					
Sobregiro bancario		US\$	-	US\$	61.983
Cuentas por pagar a proveedores			18.359		26.604
Anticipos de clientes	15		1.877.540		1.129.176
Otros impuestos por pagar			27.614		99.653
Otras cuentas por pagar			36.606		34.813
Impuestos a la renta por pagar	16		44.764		233.829
Gastos acumulados por pagar	17		740.097		792.463
Total pasivos corrientes			2.744.980	-	2.378.521
Pasivos no corrientes:					
Jubilación patronal y desahucio	18				
Total pasivos no corrientes			1.873.651		1.864.068
Total pasivos			4.618.631	-	4.242.589
Patrimonio:					
Capital social	19		730.100		730.100
Reserva legal	20		365.050		330.468
Reserva facultativa	20		32		32
Resultados acumulados	21		5.433.956		4.288.697
Total patrimonio			6.529.138	_	5.349.297
Total pasivo y patrimonio		US\$	11.147.769	US\$	9.591.886

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Riccardo Delfini Gerente General

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 En US\$ dólares, sin centavos

	Notas		2019		2018
Ventas	22	US\$	7.586.625	US\$	8.824.266
Costo de ventas	23		(5.722.435)		(5.970.221)
Utilidad bruta			1.864.190		2.854.045
Gastos de operación:					
Gastos de administración			(834.868)		(1.098.600)
Gastos financieros			(7.062)		(7.412)
Total gastos de operación	23	,(-	(841.930)		(1.106.012)
Utilidad operacional		×-	1.022.260	,	1.748.033
Otros ingresos (egresos)	24		186.638		163.234
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta			1.208.898		1.911.267
Participación a trabajadores	17		(181.335)		(267.559)
Utilidad antes de impuesto a la renta			1.027.563	•	1.643.708
Impuesto a la renta corriente y diferido	16		(217.322)		(346.510)
Utilidad neta del período			810.241		1.297.198
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período: Otro resultado integral :					
Jubilación patronal y desahucio	16 y 18		94.005		(80.683)
Otros activos financieros	8		275.595		(80.083)
Ottos activos illiancieros	0	-	369.600	-	(80.683)
Resultado integral del año		US\$ =	1.179.841	US\$	1.216.515

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Riccardo Delfini Gerente General

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 En US\$ dólares, sin centavos

							Resultados	acumulados pe	or:		Total	
			Capital	Reserva	Reserva	Otros Resultados	Reserva por	Reserva de	Adopción	Utilidades	resultados	
	Notas		acciones	legal	facultativa	Integrales por Activos financieros	valuación	capital	NIIF	disponibles	acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017		US\$	730.100	213.930	32		78.782	906.877	(8.165)	2.582.914	3.560.408	4.504.470
Transferencia de utilidades anteriores	20		-	116.538		-			-	(116.538)	(116.538)	
Pago de dividendos	21		-	-	-	-		-		(314.653)	(314.653)	(314.653)
Ajuste por impuesto a la renta 2017	16			-	-			-	ů.	(57.035)	(57.035)	(57.035)
Utilidad neta del período									-	1.297.198	1,297,198	1.297.198
Resultado integral del año				•				-	-	(80.683)	(80.683)	(80.683)
Saldo al 31 de diciembre del 2018		,	730.100	330.468	32	-	78.782	906.877	(8.165)	3.311.203	4.288.697	5.349.297
Transferencia de utilidades anteriores	20			34.582	S+-		-			(34.582)	(34.582)	
Utilidad neta del período										810.241	810.241	810.241
Resultado integral del año			-	-		275.595	-			94.005	369.600	369.600
Saldo al 31 de diciembre del 2019		US\$	730.100	365.050	32	275.595	78.782	906.877	(8.165)	4.180.867	5.433.956	6.529.138

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Riccardo Delfid

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 En US\$ dólares, sin centavos

		2019		2018
Aumento (disminución) en efectivo	-		_	
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Efectivo recibido de clientes	US\$	8.492.024	US\$	8.225.802
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(7.335.506)		(6.771.447)
Gastos financieros		(7.062)		(7.412)
Impuesto a la renta pagado		(452.372)		(289.670)
Venta de chatarra		40.299		52.513
Otros		32.677	_	23.352
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		770.060		1.233.138
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:				
Adición de activos financieros al vencimiento		(551.885)		(953.647)
Intereses y dividendos ganados		123.832		82.807
Adquisición de propiedades, planta y equipos		(279.401)		(1.000.702)
Adiciones en otros activos		(2.763)		(44.552)
Venta de propiedades, planta y equipos				31.289
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(710.217)		(1.884.805)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:				
Pago de dividendos				(314.653)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamient	0	*		(314.653)
Aumento (Disminución) neto de efectivo	_	59.843		(966.320)
Efectivo al inicio del año		841.450		1.828.739
Sobregiro bancario (disminución)		(61.983)		(20.969)
Efectivo al final del año	US\$	839.310	US\$ _	841.450

P A S A N

(Guayaquil - Ecuador)

VIENEN

Conciliación del resultado integral del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación

neto usado en las actividades de operación				
		2019	_	2018
Utilidad neta del período	US\$	1.179.841	US\$	1.216.515
Partidas de conciliación entre el resultado integral del año c	on el efec	tivo		
neto provisto (usado) en las actividades de operación:				
Depreciación		503.700		455.773
Amortización		15.002		7.071
Provisión obsolescencia de inventarios		-		34.889
Provisión garantías		78.400		7.978
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahi	ucio	142.477		143.463
Impuesto diferido		(45.985)		(43.808)
Intereses ganados y dividendos		(139.959)		(82.807)
Utilidad de venta de activos fijos		-		(31.289)
Valor presente cuenta por cobrar -largo plazo		18.296		37.179
Provisión deterioro de activos financieros		(275.595)		79.605
Ajuste ORI por jubilación y desahucio		(94.005)		80.683
Otros ajustes		(25.069)		
Otras provisiones		-		7.110
Total partidas conciliatorias		177.262		695.847
Cambios en activos y pasivos:				
(Aumento) Disminución en activos:				
Cuentas por cobrar		79.941		28.755
Inventarios		(1.011.247)		(10.800)
Gastos pagados por anticipado		9.951		(10.381)
Otros activos		-		(3.000)
Aumento (Disminución) en pasivos:				
Cuentas por pagar		(78.491)		(42.050)
Anticipos de clientes		748.364		(658.328)
Gastos acumulados por pagar		(107.607)		(9.274)
Impuesto a la renta por pagar		(189.065)		100.648
Jubilación patronal y desahucio		(38.889)		(74.794)
Total cambios en activos y pasivos		(587.043)		(679.224)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	770.060	US\$	1.233.138

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Riccardo Delfini Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2019

1.- Operaciones

DELTA-DELFINI & CIA. S.A., se constituyó el 4 de mayo de 1966 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad consiste en la fabricación de bombas de riego para camaroneras, construcciones metalmecánicas y la instalación de equipos de refrigeración.

El 14 de febrero del 2002 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación y transformación de compañía de responsabilidad limitada DELFINI & CIA. LTDA. (DELTA) a sociedad anónima DELTA-DELFINI & CIA. S. A., aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°01-6-Dic-0011206.

2.- Bases de presentación

a) <u>Bases de presentación</u>

La Compañía prepara sus estados financieros aplicando NIIF completas. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es la entidad encargada de su control y vigilancia. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los instrumentos financieros medidos a valor razonable. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de informes financieros, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos

de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- 1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- 2. Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- 3. Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas distintas de dicha moneda se consideran "moneda extranjera". Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La compañía mantuvo transacciones en Euros (€). Al 31 de diciembre del 2019 los cuales estuvieron registrados a una cotización de US\$1,12 (2019) y US\$1,14 (2018).

d) <u>Uso de estimados y juicios</u>

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre

los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión para cuentas dudosas: A partir del 1 de enero del 2019, la Compañía aplica el método simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida de las cuentas por cobrar. La compañía reconoce una reserva para pérdidas de cada fecha de presentación. Hasta el 31 de diciembre del 2018 la estimación de esta provisión era determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de éstos. La provisión se cargaba a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditaban a otros ingresos.
- <u>Provisión para obsolescencia de inventario:</u> Estimación determinada por la administración de la Compañía.
- <u>Propiedades, planta y equipos</u>: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- <u>Provisión por beneficios a empleados a largo plazo</u>: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.
- <u>Provisión para garantías:</u> La Compañía otorga garantía técnica a sus clientes en todas las líneas de producción, en base a ciertas condiciones.
 Ver mas detalle en la Nota 3j.

3.- Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a) <u>Clasificación de saldos corrientes y no corrientes</u>

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías según se midan posteriormente en: "activos financieros al costo amortizado", "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" o "activos

financieros con cambios en otro resultado integral" según el modelo de negocio para gestionar los activos y de las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo", activos financieros al costo amortizado, activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales, cuentas por cobrar, inversiones en acciones, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros al costo amortizado" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, para efectos del estado de flujo de efectivo, el sobregiro bancario se lo considera como equivalentes de efectivo.

Activos financieros al costo amortizado: Son certificados de inversión en entidades financieras, con plazos y rentabilidad definidos.

Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Las inversiones en instrumento de patrimonio se miden inicialmente a valor razonable con cambios en resultados y sus pérdidas o ganancias se reconocen en resultado del periodo a menos que la Compañía haya elegido presentar las ganancias o pérdidas de estas inversiones en otro resultado integral.

Inversiones en acciones: Se encuentran registradas al costo.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, anticipos a proveedores, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los

de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero. El objetivo de los requerimientos del deterioro del valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales existan incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

Para realizar esta evaluación, la Compañía en cada fecha de presentación comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Adicionalmente se evaluará los casos cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original a la del activo financiero.

Se reconocerá en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro del valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere un activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

c) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina usando el método de costo promedio. El costo de producto terminado y trabajos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa y gastos generales de fabricación; y los inventarios en tránsito se registran al costo según facturas.

Los repuestos y materiales incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o lento movimiento, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado por más de dos años, aplicando porcentajes de aprovisionamiento y en función de la posibilidad real de utilización.

d) <u>Propiedades, planta y equipos</u>

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

La Compañía ha efectuado provisión por deterioro de instalaciones. Ver Nota 11.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido. La

Compañía ha estimado el valor residual en cero. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, planta y equipos, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo a la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

-	Edificios:	5%
-	Maquinarias y equipos	10%
-	Muebles y enseres de oficina	10%
-	Equipos de computación	33%
-	Vehículos	20%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e) Deterioro de activos

Los activos son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existe este indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o el valor en uso del activo. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

f) Beneficios a empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación

obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La compañía determina actualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de descuento del 3.18% (2018: 4.43%) anual, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La compañía realiza provisiones adicionales a las actuariales por valor matemático sin traer a valor presente esas estimaciones.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación o Cese

Las indemnizaciones son cargadas a la provisión.

g) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, cuando aplica.

h) <u>Provisiones y contingencias</u>

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

i) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se efectúa la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de la contraprestación que espera tener derecho. Para reconocer los ingresos la Compañía aplica los siguientes 5 pasos:

- 1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente;
- 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3. Determinación del precio de la transacción;
- 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los ingresos por dividendos cuando la Compañía tiene el derecho a recibirlo.

Los costos incurridos para la ejecución de los contratos de fabricación de bombas y equipos de refrigeración se los acumulan en la cuenta trabajos en proceso hasta la entrega de los bienes.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

j) Costo de ejecución de garantías.

La Compañía otorga garantía técnica a sus clientes en todas las líneas de producción, en base a las siguientes condiciones generales:

Los equipos y accesorios fabricados por La Compañía están garantizados contra defectos de fabricación por un período de 18 meses contados a partir de la entrega de éstos en fábrica o 12 meses contados a partir de la puesta en marcha, cualquiera que ocurra primero, siempre y cuando sean operados bajo condiciones normales y dentro de los parámetros establecidos en la oferta.

La obligación bajo esta garantía, se limita a la reparación o reposición, según criterio de La Compañía, de la parte o partes encontradas defectuosas dentro del período de garantía y siempre y cuando la Compañía sea notificada por escrito dentro de siete días contados a partir de la detección del daño.

La Compañía no se hace responsable, bajo esta garantía, por daño incidental, daño consecuente y lucro cesante.

Para cubrir estas eventualidades la Compañía tiene una provisión. (Nota 17)

k) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros.

I) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las

disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 25%.

No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más (28%), cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, según lo establece la Ley; o si dentro de la cadena de propiedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas, y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva , así como para la adquisición de bienes relacionados con

investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales (22%).

También se encuentra en vigor la norma que determina el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre: el 0,2% del patrimonio; 0,2% de los costos y gastos deducibles; 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La referida norma establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, hasta 2018.

A partir del 2020, el cálculo y pago del anticipo de impuesto a la renta será opcional.

4.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Normas / interpretaciones	Cambios en las NIIF	Aplicación obligatoria a partir de:
Normas con vigencia po	sterior al 2019	
NIIF 17	Contratos de seguros: Se aplica a los	
	contratos de seguros, reaseguros emitidos o	Enero 1, 2021
	mantenidos por una entidad.	
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reformas relacionadas a las tasas de interes	
	referenciales que se tratan en estas Normas	Enero 1, 2020
NIIF 3	Combinaciones de Negocios:	
	Modificaciones. Aclara que cuando una	
	entidad obtiene el control de un negocio,	Enero 1, 2020
	operación conjunta, medirá nuevamente la	
	participación en ese negocio.	
	Realización de juicios sobre Materialidad o	
NIC 1 y NIC 8	importancia relativa, con el objeto de	Enero 1, 2020
INIC 1 y INIC 0	preparar estados financieros con	Ellero 1, 2020
	información útil a los inversores.	

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues su gran mayoría no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

5.- Administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y anticipos de clientes, la finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, operacional, de crédito y de liquidez.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que podía enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito es mínimo, debido a que la política de negociación es solicitar un anticipo a la aceptación de oferta y el saldo contra entrega de equipo.

Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía solo pueden efectuar compras de contado o mediante el otorgamiento de cartas de crédito o avales bancarios.

Aproximadamente el 11% por ciento de los ingresos son atribuibles a ventas a clientes en el exterior, a quienes se les otorga crédito de 30 días por el 10% del saldo de equipo que corresponde al arranque; por tal motivo no existe una concentración de riesgo de crédito.

Activos financieros

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos con liquidez y sólo en entidades bancarias e entidades de inversión del exterior que tengan una calificación A.

b) Riesgo de liquidez

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Por lo general, la Compañía asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 60 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, La Compañía mantiene las siguientes líneas de crédito: Sobregiro y línea de crédito abierta, estos fondos pueden usarse para pagar necesidades de financiamiento corriente.

A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración pueden ser consideradas como riesgo de liquidez.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés y tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses, los depósitos en bancos e inversiones cotizadas en bolsa.

Riesgo de tasa de interés y tasas de cambio

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las inversiones financieras con tasas de intereses.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de importación, comercialización, personal, infraestructura y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito. La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

Adecuada segregación de funciones.

- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos

6.- Instrumento financiero por categoría

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	US\$			
	2019	2018		
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalente de efectivo	839.310	841.450		
Cuentas por cobrar comerciales	391.964	205.415		
Otras cuentas por cobrar	44.598	37.086		
	1.275.872	1.083.951		
Activos financieros mantenidos al costo				
Inversiones en acciones	18.646	18.646		
Activos financieros mantenidos al valor razonable				
Inversiones	1.350.456	1.099.483		
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento				
Inversiones en instituciones bancarias corto plazo	2.411.695	1.835.188		
Inversiones en instituciones bancarias largo plazo	50.000	50.000		
Total activos financieros	5.106.669	4.087.268		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por pagar proveedores	18.359	26.604		
Anticipo de clientes	1.877.540	1.129.176		
Otras cuentas por pagar	36.606	34.813		
Total pasivos financieros	1.932.505	1.190.593		

7.- <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

Efectivo al 31 de diciembre 2019 y 2018 se descomponen en:

	USS	US\$			
	2019	2018			
Bancos del exterior (1)	488.468	640.441			
Bancos locales	349.504	170.769			
Caja	1.338	30.240			
	839.310	841.450			

(1) Incluye €.29.698 euros al 31 de diciembre del 2019 y €.27.545 euros al 31 de diciembre 2018.

8.- <u>Activos financieros</u>

Los activos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018, lo conforman:

			31-Dec-19
Institución Financiera	%	Vencimiento	US\$
Corriente:			
Al vencimiento			
Banco Internacional	5,50	28-Jan-20	152.044
Banco Internacional	5,10	14-Jan-20	253.592
Banco de Machala	5,75	27-Jan-20	124.764
Diners Club	6,75	3-Jan-20	257.479
Diners Club	5,05	15-Jan-20	225.201
Diners Club	5,05	20-Jan-20	166.598
Banco Bolivariano	5,25	2-Jan-20	251.011
Banco Bolivariano	5,25	16-Jan-20	256.545
Banco Bolivariano	5,50	28-Jan-20	274.461
Helm Bank	1,75	1-Apr-20	250.000
Banco del Pichincha	5,50	29-Jan-20	200.000
\	/encimientos	corrientes	2.411.695
No corriente:			
Al vencimiento			
Banco Bolivariano	5,94	13-Apr-21	50.000
Al valor razonable con c	ambios en Of	RI	
Morgan Stanley		Sin vencimiento	211.580
Morgan Stanley		Sin vencimiento	990.909
Morgan Stanley		Sin vencimiento	239.646
Menos: Deteri	(91.679)		
Vencimientos	1.350.456		
Total vencimiento no	1.400.456		

Institución Financiera	%	<u>Vencimiento</u>	31-dic-18 US\$
Corriente: Al vencimiento			
Banco Bolivariano	4,25	21-ene-19	120.000
Banco Bolivariano	5,50	25-ene-19	260.000
Diners Club	4,50	15-ene-19	212.489
Diners Club	5,20	21-ene-19	156.878
Diners Club	4,50	10-ene-19	207.410
Diners Club	4,50	7-ene-19	408.708
Diners Club	5,60	22-feb-19	250.000
Banco Machala	3,75	28-ene-19	119.703
Capital One	2,25	5-may-19	100.000
Vencimientos corrier	ntes	=	1.835.188
No Corriente:			
<u>Al vencimiento</u>			
Banco Bolivariano	5,20	13-abr-21	50.000
Al valor razonable			
Morgan Stanley		Sin vencimiento	242.370
Morgan Stanley		Sin vencimiento	681.169
Morgan Stanley		Sin vencimiento	267.623
Menos: Deterioro ac	umulado de	inversiones	(91.679)
Vencimientos no cor	riente	_	1.099.483
Total vencimiento no co	rriente	- -	1.149.483

Durante el 2019, la Compañía ha reconocido US\$275.595 en otros resultados integrales por valuación de las inversiones de Morgan Stanley.

Durante el 2018, la Compañía generó provisión por pérdidas en inversiones por US\$79.605.

9.- <u>Cuentas por cobrar comerciales</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

822
873
695
280)
415
(

10.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios son los siguientes:

	US\$	
	2019	2018
Productos terminados	261.731	53.738
Trabajos en proceso	282.603	296.811
Materia Prima	2.172.675	1.593.369
Repuestos y herramientas	61.213	58.660
Importaciones en tránsito	561.548	326.274
Total de inventarios	3.339.770	2.328.852
(-) Provisión por obsolescencia de Inventarios (1)	(476.488)	(476.817)
	2.863.282	1.852.035

(a) El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventario es el siguiente:

	_	Saldos al 31-dic-18	Adiciones	Usos / Bajas	Saldos al 31-dic-19
Provisión obsolescencia de inventario	US\$ <u>-</u>	476.817	-	(329)	476.488
	_	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Usos / Bajas	Saldos al 31-dic-18
Provisión obsolescencia de inventario	US\$	535.479	34.889	(93.551)	476.817

11.- Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, planta y equipos, es como sigue:

27

	-		US	\$\$		
	Saldos al 12/31/2018	Adición	Bajas	Transferencias	Uso	Saldos al 12/31/2019
Costo:						
Terrenos	34.176	-	-	-	-	34.176
Edificios	915.749	-	-	374.158	-	1.289.907
Maquinarias y equipos	4.883.569	216.750	(22.024)	854.834	-	5.933.129
Muebles y enseres de oficina	39.100	1.300	-	-	-	40.400
Equipos de computación	178.837	5.016	(9.463)	-	-	174.390
Vehículos	267.618	-	-	-	-	267.618
Herramientas	312.962	33.206	-	653	-	346.821
Activos fijos por activar	644.576	23.129	-	(661.113)	-	6.592
Maquinaria en tránsito	580.664	-	-	(568.532)	-	12.132
Total costo	7.857.251	279.401	(31.487)	-	-	8.105.165
Deterioro de instalaciones	447.000	-	-	-	(9.912)	437.088
Depreciación acumulada	4.623.835	503.700	(23.485)		-	5.104.050
Propiedades, planta y equipos, neto	2.786.416					2.564.027
			ι	JS\$		
	Saldos al	Adición	Venta	Ajuste	Uso	Saldos al
	12/31/2017			<u> </u>		12/31/2018
Costo:						
Terrenos	34.176	-	-	-	-	34.176
Edificios Maguinarias y equipos	915.749 4.797.717	- 85.851	-	-	-	915.749 4.883.569
Maquinarias y equipos Muebles y enseres de oficina	33.312	5.788	-	-	-	39.100
Equipos de computación	145.972	32.865	-	-	-	178.837
Vehículos	289.893	34.867	57.142	-	-	267.618
Herramientas	290.618	22.344	-	-	-	312.962
Activos fijos por activar	63.483	588.203	-	7.110	-	644.576
Maquinaria en tránsito	349.881	230.783	-	-	-	580.664
Total costo	6.920.801	1.000.701	57.142	7.110	-	7.857.251
Deterioro de instalaciones	450.000	-	-	-	(3.000)	447.000
Depreciación acumulada	4.225.204	455.773	57.142	<u> </u>	-	4.623.835
Propiedades, planta y equipos, neto	2.245.597					2.786.416

El cargo a resultados por depreciación de las propiedades y equipos fue de US\$503.700 en el 2019 y US\$455.773 en el 2018.

La Compañía mantiene una provisión por deterioro de activos por USD437.089, la misma que estima al deterioro de maquinaria CNC que se encuentran ubicados en los galpones 4 y 5 terreno que ha presentado asentamientos severos.

12.- Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

			US\$			
	%	No.	V/Unit.	Saldo al	Saldo al	
Compañías	Part.	Acciones	Nominal	31-dic-19	31-dic-18	
Banco de Guayaquil S. A.	0.00069%	368	1,00	157	282	
Spram S. A.	20,42%	274	1,00	13.324	17.547	
Electroquil S. A.	0,013%	1.651	0,50 y 0,02	817	817	
Correcciones monetarias de inversiones				4.348	-	
Total		2.293		18.646	18.646	
		2.293			18	

En el 2018, la Compañía provisionó US\$12.500 por deterioro de activos financieros de la Compañía SPRAM S. A., reconociendo una pérdida por estimación a valor patrimonial que tendrá en esta inversión.

13.- Cuentas por cobrar largo plazo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde anticipos a los empleados por el concepto de jubilación patronal, así:

_	US	\$
	2019	2018
Cuentas por cobrar empleados	168.104	159.700
Ajuste a valor presente	(18.296)	(54.996)
	149.808	104.704

14.- Otros activos

El movimiento de otros activos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

_		U	IS\$	
	Saldos al	Adiciones	Devolución	Saldos al
<u>-</u>	31-dic-18			31-dic-19
Programas de computación	439.807	2.763	-	442.570
Amortización acumulada	402.327	15.002	-	417.329
Sub-total	37.480			25.241
Depósito en garantía	3.960	-	-	3.960
Corpei	1.298	-	-	1.298
	42.739			30.500

29

		U	S\$	
	Saldos al	Adiciones	Devolución	Saldos al
_	31-dic-17	Adiciones		31-dic-18
Programas de computación	395.256	44.551	-	439.807
Amortización acumulada	395.256	7.071	-	402.327
Sub-total	0			37.480
Depósito en garantía	4.560	-	600	3.960
Corpei	1.298	-	-	1.298
_	5.858			42.739

El cargo a gastos por amortización de programas de computación fue de US\$15.002 (2019) y US\$7.071 (2018).

15.- Anticipo de clientes

Corresponde a anticipos entregados por los clientes para la ejecución de los contratos de montaje, instalación y reparación de equipos, cuyas obras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se habían terminado. Un detalle es el siguiente:

	US\$		
	2019	2018	
Camaronera San Jose S.A.	64.385	=	
Camasig	84.196	-	
Empagran S.A.	89.484	-	
Encamex S.A.	175.206	-	
Greentrailcorp	68.119	130.904	
Jhikatal S.A.	4.990	65.819	
Mar Pacifico Tuma	99.000	-	
Patterson Pump	260.927	76.785	
Produmar S.A.	72.560	-	
Republicneg	94.000	-	
Seagate S.A.	69.686	-	
Equagricsa	104.930	95.800	
Camfrutsa S.A.	-	75.900	
Aguamarina	-	65.119	
Timavo	-	57.617	
Pesalmar S.A.	-	52.465	
Asociacion Campana Tres	-	49.434	
Gramilesa S.A.	-	32.574	
Maragro S.A.	67.800	-	
Menores a US\$50.000	622.257	426.759	
	1.877.540	1.129.176	

16.- Impuesto a la renta corriente y diferido

(a) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se encuentra compuesto así:

	U\$\$		
	2019	2018	
Impuesto a la renta corriente	(263.307)	(390.318)	
Impuesto a la renta diferido	45.985	43.808	
	(217.322)	(346.510)	

(b) Conciliación contable tributaria

El gasto por 25% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	ι	JS\$
	2019	2018
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	1.208.898	1.911.267
Base de cálculo para Participación a los trabajadores	1.208.898	1.911.267
Menos: Participación laboral	(181.335)	(267.559)
Utilidad contable antes impuesto a la renta	1.027.563	1.516.172
Menos: Dividendos y otras rentas exentas (1)	(29.604)	(18.641)
Menos: Otras deducciones (2)	(171.365)	(176.757)
Mas: Gastos incurridos y participación atribuible a ingresos exentos (3)	9.235	15.799
Mas: Por provisiones (4)	184.852	175.234
Mas: Gasto no deducible (5)	32.545	49.466
Base imponible total	1.053.226	1.561.273
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	263.307	390.318

- (1) Corresponde a los dividendos por acciones e intereses ganados por los activos financieros.
- (2) Las otras deducciones corresponden a rebajas por concepto de depreciación y empleados con discapacidad
- (3) Representan los gastos que la Compañía determino para la generación de los ingresos exentos
- (4) Se incluyen las partidas por reversión de diferencias temporarias por jubilación patronal y desahucio.
- (5) Incluyen bonificaciones pagadas a los empleados y retenciones asumidas.

Según Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio del 2018, se decide no realizar la reinversión de utilidades y proceder con la declaración sustitutiva del impuesto a la renta del año 2017.

El 9 de agosto del 2018, la Compañía realizó sustitutiva del formulario 101 Impuesto a la Renta 2017, cuyo efecto fue ajuste por US\$ 57.035.

(c) Reconciliación de la tasa efectiva

La relación entre el gasto de impuesto a la renta y la utilidad antes de impuesto de los años 2019 y 2018 es como sigue:

	US\$	
	2019	2018
Utilidad contable antes impuesto a la renta	1.027.563	1.516.172
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta sobre utilidad	256.891	379.043
Dividendos y otras rentas exentas	(7.401)	(4.660)
Gastos incurridos y participación atribuible a ingresos exentos	2.309	3.950
Otras deducciones	(42.841)	(44.189)
Por provisiones	46.213	43.809
Efecto fiscal de los gastos no deducibles	8.136	12.367
Impuesto a la renta causado	263.307	390.318
Tasa efectiva	26%	26%

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	US	\$
	2019	2018
Impuesto a la renta causado	263.307	390.318
Menos:		
Retenciones de impuesto a la renta	(67.675)	(72.913)
Retenciones de impuestos dividendos del exterior	-	(2.400)
Impuesto a la salida de divisas	(130.702)	(64.287)
Anticipo de impuesto a la renta	(20.166)	(16.889)
Impuesto a la renta por pagar	44.764	233.829

(d) Impuesto a la renta diferido

El detalle de impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	US\$	
	2019	2018
Activo por impuesto diferido		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	240.927	194.942

El movimiento bruto del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	USŞ
Al 1 de enero del 2019	194.942
(Crédito) / cargo a resultados por impuestos diferidos	45.985
Al 31 de diciembre del 2019	240.927
	US\$
Al 1 de enero del 2018	US\$ 151.134
Al 1 de enero del 2018 (Crédito) / cargo a resultados por imuestos diferidos	

(e) Actualizaciones de los principales Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto del 2018 mediante el Suplemento del Registro Oficial No.309 se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, dentro de la cual se establecieron los siguientes beneficios, así como cambios a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Beneficios tributarios

Se establecen los siguientes beneficios:

- Exoneración del impuesto a la renta para las inversiones nuevas y productivas en sectores priorizados generadas por sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto, por un periodo de hasta 12 años si se encontraren fuera de Quito o Guayaquil, 8 años dentro de las mencionadas ciudades; si la inversión fuere efectuada en el sector industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera 15 años.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las inversiones nuevas y productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto. Así como en los pagos de dividendos hasta el plazo establecido en el referido contrato siempre y cuando los recursos provengan del extranjero.
- Las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de sus utilidades, en nuevos activos productivos estarán exoneradas del impuesto a la salida de divisas en la distribución de dividendos siempre que se cumpla con informar su composición societaria.
- Exoneración del impuesto a la renta para las inversiones nuevas y productivas en sectores de industrias básicas generadas por sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto, por un periodo de hasta 15 años; si la inversión fuere efectuada dentro de los cantones de frontera la exoneración se ampliará 5 años más.

Estos incentivos tendrán una vigencia de hasta 24 meses, contados a partir de la publicación en el Registro Oficial de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, plazo dentro del cual se deberán iniciar las nuevas inversiones productivas.

Cambios a la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento

Aplicables en el periodo fiscal 2019:

- Se establece que serán exentos los dividendos pagados a otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica la exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador o cuando la sociedad incumple el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Para efectos de la distribución de dividendos se entenderá a la decisión de la junta de accionistas o similar, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha del acta o su equivalente.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta el 20% de sus ingresos gravados.
- La tarifa general para sociedades será del 25%, salvo cuando el contribuyente haya incumplido su deber de informar su composición societaria o dentro de la cadena de propiedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Para efectos de determinar la utilidad en la enajenación de acciones se tomará el mayor valor, entre el VPP correspondiente al año inmediato anterior a aquel en que se efectúa la enajenación y el valor de adquisición; en relación con el valor real de la enajenación. Para el cálculo del VPP no se considerará a las utilidades no distribuidas.
- Para el año 2019 se encuentra vigente el impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones.
- Se establece que el plazo máximo para el uso de crédito tributario es hasta dentro de cinco años desde la fecha de pago. A su vez que el plazo máximo para devolución de retenciones de IVA también es de hasta cinco años.
- Para efectos del impuesto a la salida de divisas se clarifica que el hecho generador de dicho impuesto excluye a las compensaciones e inclusive establece que cuando existan compensaciones de crédito de saldos

deudores y acreedores del exterior la base imponible será el saldo neto transferido.

Con fecha 31 de diciembre del 2019 mediante el Suplemento del Registro Oficial No.111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, dentro de la cual se establecieron los siguientes beneficios, así como cambios a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Beneficios tributarios

Aplicables en el periodo fiscal 2020:

- Se deducirán con el cincuenta por ciento adicional los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo previsto en el reglamento.
- Las donaciones que se destinen en carreras de pregrado o postgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas. Hasta el 1% del ingreso gravado.

Cambios a la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento

Aplicables en el periodo fiscal 2020:

- Se establece que serán exentos los dividendos pagados a otras sociedades nacionales. Además, se indica que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- Si el contribuyente que distribuye los dividendos incumple el deber de informar sobre su composición societaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dicho dividendo con la tarifa del 35%.
- Se incluyen nuevos sectores económicos considerados prioritarios tales como, servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Para efectos de determinar la deducibilidad de intereses cancelados a relacionadas del exterior por sociedades locales, que no sean bancos, aseguradoras y entidades del sector financiera de la Economía Popular y Solidaria; el monto total de interés neto no deberá ser mayor al veinte por ciento de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un impuesto a la renta único a los ingresos de actividades agropecuarias de producción, comercialización y exportación con un impuesto a la fracción básica de hasta \$87,100 y un impuesto a la

fracción excedente de hasta un 2%, tomando como base de cálculo los ingresos anuales del contribuyente.

- El pago del anticipo del impuesto a la renta podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al cincuenta por ciento del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se grava con el impuesto al valor agregado la importación de servicios digitales. Debiendo emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios.
- Se establece un régimen para microempresas aplicable al impuesto a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales. Siendo la tarifa del impuesto a la renta del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal.

Aplicable en el periodo fiscal 2021:

Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y
de jubilación patronal, actuarialmente formuladas, siempre que para
las segundas se refieran al personal que haya cumplido por lo menos
diez años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de
estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en
administración de fondos.

Cambios a la Ley de Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Aplicables en el periodo fiscal 2020:

- Se exonera del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior por intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o no financieras especializadas que otorguen financiamiento de 180 días o más.
- Adicionalmente son exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior por dividendos. No se aplicará esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a sociedades de las cuales a su vez dentro de su cadena de propiedad posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, sociedades o personas naturales residentes en Ecuador, que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.
- También están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador. Estas inversiones podrán efectuarse en valores de renta variable o en títulos de renta

fija. No aplica esta exención cuando el pago se realice entre partes relacionadas.

Otras consideraciones

- Se establece una contribución única y temporal para sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018. Por el año 2020, 2021 y 2022. Con una tarifa que va del 0,10% al 0,20% tomando como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del 2018.
- Sin embargo, esta contribución no será superior al veinte y cinco por ciento del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

No serán deducibles para efectos del impuesto a la renta los intereses pagados a partir de enero de 2020, por créditos otorgados por instituciones financieras o entidades no financieras especializadas entre septiembre y diciembre de 2019 cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. Dichos valores estarán también sujetos al impuesto a la Salida de Divisas.

17.- Gastos acumulados por pagar

Los beneficios sociales a corto plazo, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se descomponen en:

		US	\$	
	Saldos al	Adiciones	Pagos	Saldos al
	31-dic-18	Adiciones	Pagos	31-dic-19
Beneficios sociales (1)	114.664	215.841	(237.224)	93.281
15% Participación de trabajadores	267.559	181.335	(267.559)	181.335
Costo de ejecución de garantía	410.240	78.400	(23.159)	465.481
	792.463	475.576	(527.942)	740.097
		USS	\$	
	Saldos al			Saldos al
	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-18
Beneficios sociales (1)				
Beneficios sociales (1) 15% Participación de trabajadores	31-dic-17	Adiciones	Pagos	31-dic-18
` '	31-dic-17 108.652	Adiciones 482.947	Pagos (476.935)	31-dic-18 114.664
15% Participación de trabajadores	31-dic-17 108.652 266.970	Adiciones 482.947 267.559	Pagos (476.935) (266.970)	31-dic-18 114.664 267.559

(1) Corresponde principalmente a décimo tercero, décimo cuarto y vacaciones.

18.- Jubilación patronal y desahucio

La jubilación patronal y desahucio, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se descomponen en:

	US\$	
	2019	2018
Jubilación patronal	1.134.443	1.131.425
Desahucio	287.633	279.588
Despido intempestivo	451.575	453.055
	1.873.651	1.864.068

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	3,18%	4,43%
Tasa de incremento salarial	2,02%	2,00%
Tasa de rotación	10,38%	10,75%
Tabla de mortalidad e invalidez	ΓM IESS 2002	TM IESS 2002

El siguiente es el movimiento de las provisiones y reservas efectuadas por la Compañía, al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

			US\$		
_	Saldos 31-dic-18	Adiciones	Pagos	ORI	Saldos 31-dic-19
Jubilación patronal	1.131.425	117.409	(25.214)	(89.177)	1.134.443
Desahucio	279.588	25.068	(12.193)	(4.828)	287.635
Despido intempestivo	453.055		(1.482)		451.573
_	1.864.068	142.477	(38.889)	(94.005)	1.873.651
_			US\$		
- -	Saldos	Adicionas	,	OPI	Saldos
-	Saldos 31-dic-17	Adiciones	US\$ Pagos	ORI	Saldos 31-dic-18
- Jubilación patronal		Adiciones	,	ORI 100.415	
Jubilación patronal Desahucio	31-dic-17		Pagos		31-dic-18
•	31-dic-17 956.131	116.658	Pagos (41.779)	100.415	31-dic-18 1.131.425

19.- Capital social

El capital en acciones suscrito y pagado es de US\$730.100, representado por 14.602 acciones de US\$50 cada una.

20.- Reservas

a) Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la

Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

La Compañía transfirió de resultados acumulados a reserva legal US\$34.582 (2018: US\$116.538).

b) Reserva facultativa

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

21.- Resultados acumulados

Los resultados (utilidades-pérdidas) de cada ejercicio son registradas en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, con la aprobación de la junta general de accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reserva legal y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha realizado un ajuste por liquidación de impuesto a la renta 2017 por US\$57.034, dicho monto fue aprobado por el Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio del 2018.

22.- Ingresos

Un detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los ingresos de la Compañía por producto es el siguiente:

	_	2019	2018
Equipos para agua	US\$	4.301.659	5.640.480
Turbinas		181.815	360.606
Equipos de refrigeración		917.878	1.141.874
Equipos de proceso		35.840	30.068
Repuestos y reparaciones		257.647	197.608
Otros equipos		1.828.678	1.320.405
Otros servicios		63.108	133.225
	US\$	7.586.625	8.824.266

23.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	US	\$
Descripción	2019	2018
Consumo de materiales	3.501.589	3.362.595
Personal	846.889	1.452.248
Provisión jubilación patronal y desahucio	142.477	143.463
Otras provisiones	78.401	87.583
Provisión de obsolescencia de inventarios	-	34.889
Mantenimiento y reparaciones	488.285	256.459
Gastos de viaje y movilización	28.105	27.037
Depreciaciones	503.700	450.029
Seguros	162.651	97.421
Promoción y Publicidad	35.356	29.667
Servicios Adquiridos	79.713	66.084
Tributos y aportaciones	68.683	60.990
Gastos legales y honorarios	364.774	434.653
Gastos Financieros	7.062	7.412
Otros	256.680	565.703
	6.564.365	7.076.233

24.- Otros ingresos y egresos

La descomposición de los otros ingresos y egresos, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	US	US\$	
	2019	2018	
Diferencial cambiario	1.003	(1.427)	
Venta de chatarra	40.299	52.513	
Intereses ganados	122.059	73.956	
Dividendos por inversiones en acciones	14.931	19.303	
Utilidad en venta de activo fijo	-	31.289	
Valor razonable cuentas por cobrar largo plazo	(18.281)	(37.180)	
Utilidad en inversiones	17.141	-	
Otros	9.486	24.780	
	186.638	163.234	

25.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de los estados financieros, la Compañía ha realizado un plan de contingencia para afrontar los problemas económicos, laborales y tributarios, debido a las dificultades a nivel mundial que afecta el sector productivo por el problema sanitario del COVID-19.

26.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 6 de mayo del 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionista para su aprobación definitiva.

ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.